

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS
ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-165/05
22 marzo 2005
Original: español

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Instituto de Derecho y Economía Ambiental]

ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DEL *INSTITUTO DE DERECHO Y ECONOMÍA AMBIENTAL* EN EL MARCO DEL PROCESO DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por la Secretaría de Cumbres de las Américas, con el fin de brindar información a los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 "Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA". Incluye un resumen y una relación de la documentación presentada por el *Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA)*, en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas directrices.

Antecedentes

El *Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA)* es una organización sin fines de lucro constituida en 1996, en Paraguay, que promueve la incorporación del derecho y la economía en los programas de desarrollo sostenible. De esta manera, desarrolla programas de investigación, proyectos educativos, realiza seminarios, propone políticas públicas y legislaciones.

IDEA realiza actividades conjuntas con la Unión para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Alianza Regional para Políticas de Conservación en América Latina y el Caribe (ARCA), The Nature Conservancy, la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), el Grupo "Zapallar", el Comité Nacional de Humedales de Paraguay y la Red Interamericana para la Democracia.

Esta organización ha ejecutado proyectos con la Fundación AVINA, The Nature Conservancy (TNC), World Wildlife Fund (WWF), la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID, Oficina Paraguay), el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), la Universidad de Miami (Florida, Estados Unidos), la Fundación Konrad Adenauer, el Fondo Canadá/Québec de la Embajada de Canadá, la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA), la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), la Fundación Moisés Bertoni, la Fundación Desarrollo Sustentable del Chaco Sudamericano, el Colegio de Policías de Paraguay, Consultoría TBN, la Organización ProCordillera de San Rafael (PROCOSARA), Forestal Yguazú, la Organización Gran Chaco Sudamericano, la Secretaría del Ambiente de Paraguay (SEAM), la Organización Sumando, Center for Strategic Leadership (CSL), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Mundial.

IDEA solicitó su registro ante la OEA el 10 de noviembre de 2004.

Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización.

Nombre Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA)
Dirección Nicanor Torales 150
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 662 543 // 614 620
Fax: (595-20) 614-619
Dirección electrónica: idea@idea.org.py
Correo electrónico: <http://www.idea.org.py>
Directora Ejecutiva: Sheila Abed de Zavala
Fecha de constitución: 1996

Área de trabajo principal y relación con las actividades de la OEA

IDEA trabaja para promover el derecho ambiental en las políticas económicas y ambientales con el objetivo de contribuir con la puesta en práctica del modelo de desarrollo sostenible. *IDEA* puede apoyar a la OEA mediante:

- Difundir información sobre la protección del medio ambiente y la promoción de modelos económicos que permitan el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales.
- Realizar programas educativos dirigidos a colaborar con la actualización de jueces y fiscales en la aplicación del derecho ambiental para promover el interés de los poderes judiciales y los Ministerios públicos en esta materia.
- Realizar cursos, talleres y seminarios dirigidos a jueces y fiscales sobre la legislación ambiental en los países del Hemisferio.
- Presentar informes acerca de la utilización de los recursos naturales en las Américas y la relación entre la tenencia de la tierra y el desarrollo sostenible.
- Realizar investigaciones que sirvan de base para la redacción de legislaciones y diseño de políticas públicas en materia de ambiente y desarrollo sostenible.

Aportes de la organización de interés para la OEA

IDEA promueve la formulación de políticas sobre desarrollo sostenible y cuenta con un programa de promoción de la democracia en el área de participación ciudadana. En este sentido, *IDEA* puede contribuir con la OEA en las siguientes actividades:

- Diseño de campañas y programas educativos que creen conciencia en favor del uso sostenible de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.
- Impulso de políticas de turismo ecológico que promuevan el uso de energías y tecnologías limpias, prevengan la contaminación y el deterioro de los recursos naturales y remedien sus efectos críticos en los casos que así lo requieran.
- Asesoría técnica al Foro Interamericano de Derecho Ambiental (FIDA) para facilitar el intercambio de conocimiento y experiencias en derecho ambiental de acuerdo con el Plan de Acción de la Cumbre de Santa Cruz (Bolivia) sobre Desarrollo Sostenible.
- Promoción de discusiones sobre ética del desarrollo sostenible desde la perspectiva de salud y medio ambiente.
- Promoción de legislaciones sobre reforma agraria, desarrollo rural y participación ciudadana en la reforma de la administración de justicia.

Identificación de áreas de trabajo de la OEA

A través de sus actividades, *IDEA* se compromete a promover el desarrollo sostenible a mediante la aplicación del derecho ambiental en las políticas públicas. *IDEA* ha identificado las siguientes áreas de trabajo con la OEA:

- Participar a través del foro virtual organizado por la Oficina de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (ODSMA) de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral en la Iniciativas de los Ministerios de Salud y Ambiente de las Américas (MiSAmA), para fomentar la implementación de medidas de protección al ambiente y a la salud con respecto al asesoramiento integrado de salud y medio ambiente, manejo adecuado de los recursos hídricos y tratamiento de residuos tóxicos.
- Colaborar con el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) en el desarrollo de actividades comprendidas en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 2002-2005 sobre desarrollo sostenible del turismo y medio ambiente y las comprendidas en el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible.
- Apoyar iniciativas que fomenten la participación del sector privado en la protección ambiental de áreas fronterizas y otras iniciativas económicas que protejan el medio ambiente.

- Cooperar en el seguimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas sobre ambiente y desarrollo sostenible, y en el seguimiento de los acuerdos relacionados con el cambio climático, biodiversidad y biocomercio.
- Apoyar a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el desarrollo de proyectos e investigaciones que relacionen salud y medio ambiente, incluyendo salud de los niños e indicadores ambientales.

6. Documentación entregada a la OEA

- Carta dirigida al Secretario General con fecha 28 de octubre de 2004
- Constitución
- Estatutos
- Estados financieros 2003 (Auditado por Ernst & Young)
- Informe Anual 2003
- Lista de fuentes de financiamiento